

EL DEFENSOR DEL OBRERO

Trabajo y política

Oigo asegurar que estamos pasando por una gravísima crisis de la industria de la construcción. ¿Es cierto? Si lo es, habrá muchos, muchos miles de obreros en paro forzoso; y en muchos hogares estará la pobre puchera a la funerala.

Y cuando la población obrera no come o tiene hambre, es fácil a todo linaje de sugerencias y tomeda del descontento o llena de desesperanza se la puede conducir por los caminos más tortuosos.

Por fortuna no van las aguas por los cauces que algunos querían que fuesen.

Los obreros son hombres quietos y llenos de buen sentido y lo suficientemente experimentados para no dejarse explotar por elementos ajenos a ellos.

Más respetados hoy incluso en circunstancias normales; mejor atendidos y sin que puedan decir con sombra siquiera de razón que nadie los persigue; con un pedazo de pan en sus casas y un duro en el bolsillo no tienen por qué, ni para qué impacientarse.

También a ellos les ha venido

bien un periodo de quietud. También a ellos les ha convenido que no se juegue demasiado con el arma de la huelga, que si a veces redundaba en bien del proletario, era en ocasiones granjería para su explotador.

Los obreros no parecen dispuestos a prestar sus hombros para que se encoamen a las alturas quienes tantas veces los atropellaron.

El que quiera subir, que suba, si puede, pero con sus propias fuerzas y con su propia responsabilidad. ¿Quieren las castañas que están en el fuego? Pues sáquelas por su mano y no pretendan que otros se quemen...

M. Peñaflor.

Estudios Sociales

El malestar social actual obedece, a mi juicio, a tres causas: ignorancia, confusión de ideas y cobardía cívica.

Previene, en parte, la ignorancia, del poco aprecio que se hace de ese librito denominado «Catecismo de la Doctrina Cristiana»,

que sólo vemos en manos infantiles, cuando debiera estar en las de todos. Encierra en sí tanta ciencia cuanta es necesaria para salvarnos. Pero es preciso penetrar bien el espíritu de la letra que contiene. Es menester dar muchas vueltas a los asuntos de que trata, y profundizarlos bien. Obligación de los padres es, según el Catecismo, no sólo alimentar a los hijos, sino también corregirlos y enseñarlos; y esta obligación está, en general, muy descuidada; si no lo estuviera, no habría tanta ignorancia. Los padres deben no sólo estudiar las actitudes de sus hijos, sino también saber sacar partido de ellas. Se impone la extensión de la cultura religioso-científica, organizando centros a fin de que los seglares presten su colaboración a las catequesis parroquiales. Mucho se lograría en este sentido si se nutrieran las Conferencias de S. Vicente de Paul, obra social tan conveniente y tan poco conocida.

Obedece la confusión de ideas, a que cada cual no trata, con todo rigor, de investigar la verdad, procurando adquirir fuerza de pensamiento para obrar libre-

mente y tomar decisiones. Analizando bien los asuntos puede descubrirse, que lo que a primera vista parece sublime es sencillamente abominable.

Es deber de todo ciudadano, porque como tal no puede ser independiente, defender, «aun a trueque de sufrir molestias», a la autoridad y cooperar al establecimiento del buen orden: No hacerlo, es cobardía cívica. Y así como debemos estar familiarizados con el Catecismo de la Doctrina Cristiana, para obrar según sus reglas, así debiéramos estarlo con otras que se establecieron en un modo de «Catecismo del ciudadano», a fin de que nadie ignorese los deberes que como a tal le atañen. No hay más remedio que darlos al público. Acabar con la flaqueza de envejecidas pasividades, sacudiendo el marasmo, armando se de valor para hacer frente a la soez incultura callejil. Para reprimir estos desmanes mucho puede esperarse del valeroso y desinteresado cuerpo formado por los Somatenes.

Enrique de Huidobro

Imp. E. Garrido

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, LA COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molindo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hon-Kong, Changhai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1 de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todo los de escala de esta línea.

Avisos importantes: Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilo y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Los vapores tienen médico o capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebaja en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones del Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, ensayo desean hacer los exportadores.